

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

44 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de los «Servicios de mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas, arboladas, taludes, y caminos del Hospital Universitario de Fuenlabrada y el Centro de Especialidades “El Arroyo”». PA S 23-010.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA S 23-010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas, arboladas, taludes, y caminos del Hospital Universitario de Fuenlabrada y el Centro de Especialidades “El Arroyo”.
 - c) Lotes: Lote único.
 - d) CPV: 77311000-3.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 700.589,91 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 318.449,96 euros.
 - Importe del IVA: 66.874,49 euros.
 - Importe total: 385.324,45 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de octubre de 2023.
 - c) Contratista: Ver cuadro.
 - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPOSIBLE	TOTAL IVA	IMPORTE TOTAL
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	ÚNICO	308.769,08 €	64.841,51 €	373.610,59 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los Pliegos de Condiciones.

Madrid, a 13 de noviembre de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/19.088/23)

